

ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA
Catálogo General
CIVIL
Distrital. (dt)

-1-

Sig.: 1065 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Antonio de Alegría.

Destinatario: Justicias y Regimiento de Popayán.

Contenido: Petición que presenta Antonio de Alegría a las justicias y Regimiento de Popayán para que se le haga la merced de dejarle estar en la ciudad y sus términos con sus ganados el tiempo que quiera y de no cobrarle derechos de pontaje ni otros algunos por la ropa y bastimentos que traiga a la ciudad, ni por el ganado. Esto lo pide por sus servicios prestados al Rey y a la ciudad, cuando el alzamiento de Álvaro de Oyón y sus secuaces (dos meses poco más o menos antes de la fecha de esta petición) el cual supo a tres jornadas de Pasto de donde venía y no obstante las nuevas, redobló la marcha, llegando a Popayán diez días antes de Oyón y armándose inmediatamente con sus armas y una pica que tomó a Pedro Corpero, proveedor, con las cuales estuvo en los alardes, hizo guardia y veló encima del río, por orden del Capitán Pedro Collazos, la noche de la entrada de Oyón, en compañía de Juan Escudero, tocándoles a los dos cuando sintieron que el tirano pasaba el río, dar la voz de alarma con el grito de "arma, caballeros, arma", con que volvieron corriendo a la ciudad, etc. Se le concede lo que pide porque consta.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 20 de diciembre de 1553.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia autorizada por el escribano Francisco de Alvarado, cuya firma la legaliza él escribano Francisco Hernández. Las justicias y Regidores que en este día "entraron en su Cabildo como lo an de uso y de costumbre" y resolvieron sobre la petición de Alegría, son: Pedro Ortiz, Alcalde, y Alonso Lobón, Pedro de Cuellar, Juan de Carcelén y Diego Farias, Regidores, de quienes, según dice Alegría, en hacer justicia de los tiranos "vuestras mercedes hicieron mucho servicio a Su Magestad de quien vuestras mercedes esperan grandes mercedes y vuestras mercedes tienen obligación de facer lo mismo a los soldados que en ello se hallaron...". Letra procesal. Copia Digitalizada

-2-

Sig.: 405 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Andrés Moreno de Zúñiga.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Pide Moreno para hacer una casa, un pedazo de tierra sito entre el predio de Pedro de Collazos, el camino de Timbío y el potrero que había sido de Carlos de Niebla y era en la fecha de la petición del Capitán Pedro de Velasco. Se le niega por ser dicha tierra ejido.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 26 de junio de 1584.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Letra procesal.
Firma la sustanciación del Cabildo el escribano Juan Díaz Bueno. Copia Digitalizada

-3-

Sig.: 1051 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Miguel de Zabalza, Juez de Cobranzas por los Oficiales Reales de Cali.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Mandamiento de Zabalza para que pague el Cabildo de Popayán 173 pesos, 7 tomines y 9 granos de oro que debía por el encabezamiento de las alcabalas de 1603 y un resto de años anteriores. Notificado el auto el 5 de Febrero de 1604 a Melchor Cabrera, Alguacil Mayor, dice "que ha tres años que no está en esta ciudad" y el 10 de marzo de 1604 el Juez ordena que "el dicho Cabildo sea preso hasta que pague los dichos pesos de oro con más treinta días de salario que han corrido desde que se les notificó el auto".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 5 de febrero - 10 de marzo de 1604.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Letra procesal. Copia Digitalizada

-4-

Sig.: 1041 (Col. C I -4 dt).

Remitente: Miguel de Zabalza, Juez de comisión.

Destinatario: Cabildo de Popayán, Capitán Antonio de Alegría y Bartolomé de la Peña, Regidores.

Contenido: Zabalza exige el pago de 125 pesos de oro que debía el Cabildo "por razón del encabezamiento hecho por el mismo Cabildo de las alcabalas que cada un año están obligados a pagar y además 16 pesos de ocho días de salario.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 5 de febrero de 1605.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-5-

Sig.: 680 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Pedro Castaño y otros.

Destinatario: Cabildo, Justicia y Regimiento de Popayán.

Contenido: Remate de las carnicerías de Popayán y Chisquío que se hizo ante el Cabildo, Justicia y Regimiento para el año de 1611 en Pedro Castaño, quien fue el que ofreció dar la carne, lenguas y menudo a menor precio. Se remató la arroba de carne a tomín y medio, las lenguas a nueve granos y los menudos a tomín y medio, con 200 pesos de prometido, siempre que se le diera a Castaño los 4 mitayos y el Ejido todo desembarazado, libre para sus ganados.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 10 de noviembre de 1610.

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito. Original. Letra procesal. Copia Digitalizada

-6-

Sig.: 689 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Cabildo, Justicia y Regimiento de Popayán.

Destinatario: Capitán Cristóbal Quintero Príncipe.

Contenido: Remate de las carnicerías de Popayán y Chisquío que se hizo ante el Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad, para el año de 1612, en Quintero Príncipe, a razón de 2 tomines la arroba de carne, de 1 1/2 tomines los menudos y de 9 granos la lengua; a 1 tomín las velas de sebo y a 1 1/2 tomines la arroba de carne de puerco, con 226 pesos de prometido. Todo en oro en polvo corriente. Comprometíase además el rematador a dar 10 toros en cuatro fiestas para el regocijo de la ciudad. Hubo varios postores.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 19 de enero de 1612.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. Letra procesal. Copia Digitalizada

-7-

Sig.: 31 (Col. C I -4 dt).

Remitente: Juan de Aranda, Isidro Coronado.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Posturas y remate de las carnicerías de Popayán y minas de Chisquío y San Antonio y del abasto de velas. Se le adjudica a Coronado por haberse obligado a dar la arroba de carne, el menudo, asadura, lengua, ubre, etc. a menor precio y mejor beneficio al Cabildo. Aranda reclama y apela de una resolución que favorece a Coronado para ante la Audiencia de Quito, etc.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 13 de junio de 1613.

Folios: 22

Observaciones: Manuscrito. Original. Los pregones empezaron el 8 de octubre de 1613. Se cerró y adjudicó el remate el 12 de enero de 1614. Copia Digitalizada

-8-

Sig.: 1 65 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Alonso de Vargas.

Destinatario: Martín Bueno, Teniente de Gobernador.

Contenido: Pide Vargas se prohíba a Alonso Belo y a Alonso Esteban que vayan con ganado o lo envíen a Chisquío, porque él es el rematador y está prohibido en los términos del remate. Así se declara, so pena de perder el ganado que vendan.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 19 de febrero de 1615.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado.

-9-

Sig.: 122 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Alonso Belo

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Belo pide se le haga desembarazar el Ejido donde muchos particulares tienen ganados y sementeras, por necesitarlo para el ganado que debe dar al abasto, según el remate que en él se hizo. Así lo manda el Cabildo constituido por Domingo de Aguinaga, teniente de Gobernador, Capitán Antonio de Alegría y Diego Rengifo de Salazar, Alcaldes Ordinarios, Capitán Don Iñigo de Velasco, Alférez Real, Bartolomé de la Peña, Capitán Juan de Angulo, Francisco (?) de Anaya y Miguel Roxo.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 24 de enero de 1620.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-10-

Sig.: 1480 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Álvaro Fernández, Mayordomo de Propios de Popayán.

Destinatario: Cabildo, Justicia y Regimiento.

Contenido: Petición que hace Fernández para que se le manden pagar los servicios que ha prestado sin que se le haya llamado la atención ni rectificado cosa alguna, y orden del Cabildo, etc. para que se le pague. Constan los nombres de los alcaldes y regidores que con el Teniente de Gobernador Don Domingo de Aguinaga, despacharon el asunto.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 27 de enero de 1620.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado. Letra procesal. Copia Digitalizada

-11-

Sig.: 284 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Alonso Belo.

Destinatario: Alcalde de la Ciudad de Popayán Antonio de Alegría.

Contenido: Petición de Belo para que se le dé el Ejido, a fin de tener en él el ganado que ha traído para el abasto de la ciudad a que está obligado. Se le concede.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 2 de noviembre de 1620.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-12-

Sig.: 1493 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Alonso de Troches.

Destinatario: Cabildo Justicia y Regimiento de Popayán.

Contenido: Petición de Troches para que se le reciba como vecino de Popayán y como tal se le inscriba en el libro del Cabildo, por hacer más de seis años que está en la ciudad, casado con Brígida Sánchez de Avilla, hija legítima de García Sánchez de Avilla y de Catalina de Mesa. Admitiósele como lo pedía y proveyeron el decreto el Alcalde, Alguacil y regidores de la ciudad, que lo firman.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 15 de enero de 1621

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-13-

Sig.: 368 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Alonso Belo.

Destinatario: Cabildo de Popayán

Contenido: Belo a fin de poder prepararse con ganado y demás cosas necesarias al abasto de carne, pide se haga inmediatamente el remate para el de ese año de 1622, para el cual tiene hecha postura. Se contesta por el Cabildo que el remate se hará dentro de 30 días que se han señalado "y no de otra manera".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 2 de enero de 1622.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-14-

Sig.: 35 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Jerónimo Patiño.

Destinatario: Capitán negro Hurtado del Águila, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Popayán.

Contenido: Memorial que Patiño de parte de Alonso Belo presenta para solicitar del Cabildo como rematador de las carnicerías que se le desembarace el Ejido para poder poner allí el ganado que debe dar al expendio. Así se hace.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 22 de agosto de 1622

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. En el Ejido tenían ganados Francisco Barreto y el Beneficiado Don Alonso de Belalcázar y se mandó retirar, interviniendo en el caso de Don Alonso el señor Chantre, a quien se pasó el auto de la justicia ordinaria. Copia Digitalizada

-15-

Sig.: 491 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Lorenzo Roldán.

Destinatario: Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Popayán.

Contenido: Petición de Roldán para que se le reciba como vecino de la ciudad de Popayán, en la cual tiene comprados casa y solar y reside ha más de diez años. Presenta escritura de venta que le hizo Beatriz de Rutia (Urrutia?) Morado de unas casas cubiertas de paja con medio solar, que lindaban "por una parte con la plaza de Santa Catalina, con la otra con casa y solar de Florencio, mulato, y por la otra calle en medio, con casa de Ana de Alegría". Se le recibe por vecino y se manda guardarle las preeminencias de tal.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 4 de diciembre de 1622.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado. La escritura en letra procesal. Copia Digitalizada

-16-

Sig.: 285 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Antonio de Santillana, Corregidor de Quito.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Pide Santillana por segunda vez, se le remitan ganados para la ciudad de Quito que los necesita en extremo, y ofrece ayudar a los dueños con los avíos que requieran de pastos e indios, y dice que será éste un beneficio que sabrán agradecer la ciudad y todos.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 19 de agosto de 1643.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado. Copia Digitalizada

-17-

Sig.: 1780 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Diego de Victoria.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Petición de Victoria al Cabildo para que guarde y cumpla las disposiciones dadas por real cédula sobre la manera como debe hacer la elección "así de alcaldes ordinarios como de la hermandad, que es que se elijan para los dichos oficios tres vecinos feudatarios y otros tres ciudadanos cuyos nombres en cedula se metan en un cántaro" y se saque una, etc. Pide se intime la real cédula y se le dé testimonio, porque no se cumple. "Se asienta en el cuaderno del Cabildo a 1º de enero de 1644.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 1º de enero de 1644.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-18-

Sig.: 456 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Francisco Martín de Albornoz

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Petición de Albornoz al Cabildo para que ya que se le había obligado, cuando pasaba para Pasto con su ganado, a pesarlo en Popayán todo o en parte, desflorándolo, sin atenderle reclamo alguno y forzándolo hasta a dar la carne a dos reales, se le conceda que nadie pese mientras tenga el ganado para la pesa, ni aquí ni en Chisquí; que se le dé el Ejido y mitayos, se le exonere del pago de derechos y se fije el precio del menudo, cuero y sebo como lo propone. Se le concede.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 22 de julio de 1652.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-19-

Sig.: 1434 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Miguel García, Gobernador y Capitán General de Popayán.

Destinatario: Mayordomo de propios de Popayán.

Contenido: Auto del Gobernador para que se revise por medio de contadores especiales la cuenta de los Propios de esta ciudad que "debe dar el Cabildo, Justicia y Regimiento", acto para el cual nombra a Juan de Correa y Luís Matías Logerot, a fin de que formen el cargo a los Mayordomos; y diligencias que en tal virtud se siguieron con las cuentas respectivas.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 21 de noviembre - 14 de diciembre de 1674.

Folios: 32

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-20-

Sig.: 2348 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Cabildo de Popayán.

Destinatario: Real Hacienda.

Contenido: "Escritura de encabezonamiento de alcabalas de esta ciudad de Popayán "por el Cabildo de ella (cuyos miembros se nombran) en 280 patacones cada uno de los 20 años desde el de 1688, hasta el de 1707". La ciudad había "estado encabezada en las reales alcabalas hasta fin de diciembre de 1687 en precio de 250 patacones".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 27 de enero de 1687.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-21-

Sig.: 1074 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Cabildo, Justicia y Regimiento de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Acta de la sesión del 4 de enero de 1696 del Cabildo de Popayán que integran el Maestre de Campo Don Diego Nieto Polo, alcalde ordinario más antiguo, el Capitán Don Pedro de Ante y Mendoza, así mismo Alcalde Ordinario, el Sargento Mayor Don Diego José de Velasco Noguera, Alférez Real el Capitán Don Diego Ignacio de Aguinaga, Alcalde provincial, el Capitán Don Manuel de Morales Fravega, depositario general, y el Capitán Don Manuel Fernández de Benalcázar (sic), procurador general. Se lee un exhorto de los Oficiales Reales para que el Cabildo no continuase con el cobro de las alcabalas en los 12 años que le faltaba de los 20 en que las tenía "encabezonadas", por considerar que no las había tomado en su justo valor, y el Cabildo oído el exhorto, resolvió continuar con el encabezonamiento, y había propuesto demostrarles a los Oficiales Reales que, es justo su valor mandando hacer la lista de todos los vecinos con el fin de que por ella reconociesen lo que podría importar el derecho de alcabalas cada año, cuando el Procurador presentó una petición para que no se hiciese tal empadronamiento, y basándose en las leyes que favorecían al cabildo se les pidiera reformasen su auto exhortatorio.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 4 de enero de 1696.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia dada por el escribano Francisco de Alcázar. Copia Digitalizada

-22-

Sig.: 2835 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Gonzalo de Arboleda Salazar, Regidor perpetuo y Alcalde Ordinario de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales.

Contenido: Solicitud de Arboleda Salazar en que pide a los Oficiales Reales certificación de lo que montaron los salarios que percibió en la Real Caja de Popayán Don García Hurtado "desde el día del auto de la suspensión que le hizo de dicho oficio y renta (de Contador) el Marqués de Nevares, Gobernador que fue" y decreto de los Oficiales Reales de conformidad con lo pedido.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 30 de diciembre de 1715.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. (V. documento número 2838). Copia Digitalizada

-23-

Sig.: 2913 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Juan de Messa, Tesorero, y Don Felipe de Uzuriaga Contador de la Real Hacienda de Popayán.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Autos sobre el remate de los oficios de regidores que estaban vacos por no haber presentado confirmación del rey en el término de cinco años, ya cumplido, Don Antonio del Campo Salazar, Don Antonio Beltrán de Caizedo, Don Melchor de Borja y Ezpeleta, Don Francisco Montoya y Cortés, Don Carlos Montoya y Cortés, quien había muerto. Los Oficiales Reales intervinieron por autorización especial para el efecto dada por el Virrey Don Jorge de Villalonga, el 20 de marzo de 1720.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 5 de agosto de 1719 - 9 de noviembre de 1720.

Folios: 18

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-24-

Sig.: 3172 (Col. C I -4 dt)

Remitente: ¿Oficiales Reales o el Cabildo de Popayán?

Destinatario:

Contenido: "Razón de las matanzas de carnicería que están debiendo de los años pasados el real derecho de alcabala de 1724, 1725 y 1726."

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 1726.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia. Copia Digitalizada

-25-

Sig.: 3353 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Oficiales Reales de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Cuentas y repartimientos de matanzas de carnicería. Años de 1727 a 1729. Se hicieron en 1729 nueve matanzas cada mes, menos en febrero, junio y septiembre en que fueron ocho y el Cabildo las repartió como solía entre las personas que tenían ganados para que las hicieran mediante el pago de 1 peso, 5 reales por cada matanza, excepto las de cuaresma cuyo derecho valía la mitad, según se deduce de este documento.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 1727, 28 y 29.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Sin firma. Copia Digitalizada

-26-

Sig.: 3193 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Cabildo, Justicia y Regimiento de Popayán.

Destinatario: Varios.

Contenido: Razón de las matanzas en la carnicería que los señores del Cabildo repartieron a los vecinos hacendados para el abasto de carne: años de 1723 y 24, y 28 a 32; y razón de las matanzas atrasadas que se están debiendo hasta el año de 1732.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 1723 - 1732.

Folios: 14

Observaciones: Manuscrito. Copia. Incompleto. Copia Digitalizada

-27-

Sig.: 3946 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Cabildo de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Representaciones de varios al Cabildo de Popayán y actas de las sesiones de éste desde el 24 de abril hasta el 10 de septiembre de 1733.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 24 de abril - 10 de septiembre de 1733.

Folios: 38

Observaciones: Manuscrito. Copia. Incompleto. Copia Digitalizada

-28-

Sig.: 4057 (Col. C I -4 dt)

Remitente: El Cabildo de Cali.

Destinatario: El Gobernador y los Oficiales Reales de Popayán en Junta de Real Hacienda.

Contenido: Autos contra Don Ignacio de Piedrahita y Saavedra quien no quiso obedecer lo mandado por él Contador Oficial Real Don Felipe de Uzuriaga respecto a las elecciones de Cabildo de Cali, en las cuales aquel no podía elegir ni ser elegido por deudor a la Real Caja, de acuerdo con la real Cédula de 15 de julio de 1620 y autos que se insertan, junto con las respuestas dadas por Piedrahita. La Real Cédula se comunicó a Cali en 1738 y para las elecciones de 1742 éste insiste en intervenir y se presenta armado al Ayuntamiento, donde sus

compañeros lo dejaron hacer "conociendo el Cabildo el genio intrépido del susudicho y ser hombre despechado", etc. Esto consta en la carta del Cabildo al Gobernador y Oficiales Reales fechada a 3 de enero de 1742 en que dan cuenta del incidente y remiten los autos para que la Junta de Real Hacienda provea. Piedrahita había desconocido la autoridad del mismo Teniente de Gobernador "por decir estar privada por su Magestad la nominación de los tenientes a los señores Gobernadores de este gobierno, por lo que atropellando intrépidamente toda atención (dice la carta), entró el primero a la sala de ayuntamiento".

Lugar de Procedencia: Cali.

Fecha: 10 de julio de 1738 - 3 de enero de 1742.

Folios: 14

Observaciones: Manuscrito. Original la carta; la real cédula y autos, en copia autorizada por Don José de Poveda Artieda, alcalde de la Santa Hermandad de Cali. Copia Digitalizada

-29-

Sig.: 4363 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Cabildo de Cali.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Copia del acta del Cabildo de Cali, de fecha 29 de diciembre de 1751, en que consta el nombramiento de Procurador General interino hecho en Don Francisco Leonardo del Campo, mientras duraba la ausencia del propietario Don Francisco José de la Asprilla, quien se hallaba en "su hacienda de la Magdalena de la otra banda del río Grande", y el repartimiento de alcabalas según las escrituras otorgadas, etc.

Lugar de Procedencia: Cali.

Fecha: 29 de diciembre de 1751

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Copia de la dada en Cali por el Escribano José Vernaza el 19 de marzo de 1752; sacada en Popayán por Andrés de Sandoval, escribano público el 4 de julio del mismo año. Copia Digitalizada

-30-

Sig.: 5724 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Ramón Obando del Castillo, escribano de Almaguer.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cartas sobre asunto concernientes al Cabildo de Almaguer.

Lugar de Procedencia: Almaguer.

Fecha: 6 de octubre de 1768 - 8 de abril de 1779.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-31-

Sig.: 5763 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Cabildo de Popayán.

Destinatario: Dr. Vicente Hurtado.

Contenido: En Cabildo abierto presidido por el Gobernador Don Pedro de Beccaria y Espinosa, para proveer a la insinuación del Regente Visitador Don Juan Francisco Gutiérrez

de Piñeres, quien pedía auxilio en dinero de los pudientes para socorrer la plaza de Cartagena, Don Vicente Hurtado a solicitud del Procurador, conviene en entregar al Cabildo para dicho objeto 5000 pesos que tenía en depósito como apoderado del albacea del difunto Don José Hidalgo, procedentes de la testamentaria de Don Francisco Antonio de Abeldebeas, Oficial Real que fue de Quito, previo aviso al Tribunal de donde había dimanado la orden de retención de dicha suma en poder de Hidalgo.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 30 de octubre - 23 de noviembre de 1780.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Copia auténtica del escribano Ignacio Bernardino de Alarcón.
Copia Digitalizada

-32-

Sig.: 5842 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Santiago González de Quijano, Mayordomo de Propios de Popayán.

Destinatario: Cabildo, Justicia y Regimiento de Popayán.

Contenido: Cuentas correspondientes a 1780 y a los meses corridos de "1º de enero a 19 de septiembre de 1781, presentadas por el Mayordomo de los efectos a su cargo y estudiada por el Procurador General de la ciudad. En la nota de presentación de las de 1780, dice Quijano: "La renta de propios... sólo consiste en dos reales que sufragán los obligados al abasto de la carnicería pública (exceptuando las diez matanzas asignadas al Sr. Regidor Don Jerónimo Francisco de Torres que por los servicios hechos con local que sin pensión alguna ha dado para la construcción del puente real de Cauca, sólo se le ha gravado en la contribución de 26 reales por cada matanza)". El Procurador Alberto de Pastoriza habla del "trabajo y desvelo con que el mencionado Mayordomo se dedicó al servicio del público sin más ingreso que el de 25 pesos que se le señalaron y presenta como dato que lo acredita el haber entrado en el año 1040 pesos, 1 1/2 reales". En las de 1781 se excusa Quijano por la demora en presentar las cuentas de los meses que fueron a su cargo (enero a septiembre) por haberse visto obligado a estar en el Real de minas de Dominguillo así atendiendo "a la orfandad en que se hallaba constituida la dilatada familia de mi señora Doña Bárbara Hurtado, viuda; de Don Sebastián de Valencia, mi suegro, como de la propia de mi mujer e hijos". Nombrado nuevamente para mayordomo en 1781, el 19 de septiembre dice Don Santiago: "Hice dimisión de dicho oficio, compelido de los más graves y urgentes motivos"

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 28 de febrero de 1781 - 12 de junio de 1782.

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-33-

Sig.: 5863 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Esteban Tirado, Mayordomo de Propios del Distrito.

Destinatario:

Contenido: Libro común de propios del año de 1782 a 1783 en que está lo cobrado por los pasos del puente de Cauca y Calicanto y los ramos de carnicería, trucos y pajas de agua, con lo gastado en la ciudad.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 19 de enero de 1782 - 31 de enero de 1783.

Folios: 47

Observaciones: Manuscrito. Original. Forrado en pergamino. Al anotar en el primer folio lo que contiene el libro dice Tirado: "Los dos pasos del puente de Cauca y Calicanto en el referido tiempo (de primero de enero de 1782 hasta último de enero de 1783) se empezaron a cobrar desde el 19 de febrero". Copia Digitalizada

-34-

Sig.: 5877 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Varios.

Destinatario: Don Esteban Tirado, Mayordomo de propios de Popayán.

Contenido: Comprobantes de lo pagado por el Mayordomo el año de 1782. Empieza con una "razón de la cera gastada en el día de la Candelaria": velas de a dos libras para el Gobernador y la Gobernadora, de a libra para el alcalde y su mujer, y para los regidores, Oficiales Reales, etc. todas las cuales costaron 94 pesos, 6 reales, habiéndose empleado 45 1/2 libras de cera.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 31 de enero de 1782 - 19 de febrero de 1783.

Folios: 34

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-35-

Sig.: 5873 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Esteban Tirado, Mayordomo de propios de Popayán.

Destinatario:

Contenido: "Libro común de propios en que se asientan todas las partidas de cargo y data general que en el año de 1783 se recaudaron a favor de dichos propios, a saber... : paso real de Cauca y de Calicanto (que se empezaron a cobrar desde primero de febrero) carnicería... trucos... pajas de agua... y los gastos impendidos en la ciudad". Lo firma Tirado, Mayordomo nombrado por el Cabildo.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 1º de enero - 31 de diciembre de 1783.

Folios: 35

Observaciones: Manuscrito. Original. Encuadernado en pergamino. Copia Digitalizada

-36-

Sig.: 5893 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Esteban Tirado, Mayordomo de Propios.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: "Comprobantes de lo pagado con los productos de los propios de esta ciudad de Popayán, que son a cargo de su mayordomo.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: enero - diciembre de 1783 y 9 febrero de 1784.

Folios: 51

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-37-

Sig.: 6198 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Esteban Tirado, Mayordomo de propios.

Destinatario: El Cabildo de la ciudad.

Contenido: "Razón que da el Mayordomo de propios de esta ciudad sobre las adiciones puestas por el Sr. Procurador Gral. en orden a las cuentas presentadas del año de 1782", con las observaciones que el procurador Don Manuel Hurtado, había hecho a dichas cuentas.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 10 de diciembre de 1783 - 19 de enero de 1784.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-38-

Sig.: 5894 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Tirado, Mayordomo de propios.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: "Comprobantes de autos que presenta el Mayordomo de propios de esta ciudad de Popayán de lo impendido y gastado en todo el año de 1784."

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 21 de enero - 31 de diciembre de 1784.

Folios: 48

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-39-

Sig.: 6906 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Esteban Tirado, Mayordomo de propios.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Descargos que presenta Tirado las glosas que hizo a su cuenta el Procurador Gral., los cuales se dieron por presentados en la sesión del 27 de marzo de 1784.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 19 de febrero - 19 de marzo de 1784.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-40-

Sig.: 5929 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Esteban Tirado.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cuentas del Mayordomo de Propios correspondientes al año de 1783 y examen y glosas de los Oficiales Reales.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 2 de febrero de 1784 - 27 de agosto de 1785.

Folios: 21

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-41 -

Sig.: 5928 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Esteban Tirado, Mayordomo de Propios.
Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.
Contenido: Cuentas de Tirado sobre los propios recaudados en 1782. Los de los pasos reales de Cauca y Calicanto desde 19 de febrero de ese año hasta 31 de enero del siguiente y los demás de todo aquel año. Examen y glosas de Los Oficiales Reales Robles e Irurita.
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha: 19 de febrero y 9 de agosto de 1785.
Folios: 19
Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-42-

Sig.: 5953 (Col. C I -4 dt)
Remitente: Esteban Tirado, Mayordomo.
Destinatario: Oficiales Reales.
Contenido: Comprobantes que presenta el Mayordomo de Propios de Popayán de su cuenta de 1786. Algunos son interesantes, como el relativo a la limosna pagada por el novenario mandado celebrar por el Cabildo "a la milagrosa imagen del Santo Ecce-Homo, por las muchas aguas que afligían a esta ciudad", fechado el 7 de marzo de 1786
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha: 9 de enero - 15 de diciembre de 1786.
Folios: 35
Observaciones: Manuscrito. Original. (Ver Sig.7216, E.1 -13 sc, y Sig. 6653, C III -14 h).
Copia Digitalizada

-43-

Sig.: 5989 (Col. C I -4 dt)
Remitente: Esteban Tirado, Mayordomo.
Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.
Contenido: Libro común de propios del año de 1786, en que consta lo cobrado por los pasos de Cauca y Calicanto, propios de carnicería, trucos y pajas de agua y lo gastado en la ciudad.
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha: enero - 26 de septiembre de 1786.
Folios: 36
Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado. Encuadernado y forrado en pergamino.
Copia Digitalizada

-44-

Sig.: 5987 (Col. C I -4 dt)
Remitente: Don Esteban Tirado, Mayordomo.
Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.
Contenido: Cuentas del Mayordomo de Propios de Popayán, comprensivas de todo el año de 1784.
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha: 20 de febrero de 1786
Folios: 24
Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-45-

Sig.: 6836 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Pedro Saavedra, Don José de Caldas, Don Juan Antonio Nates.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Oficio en que Saavedra, Caldas y Nates como diputados del Comercio de Popayán, hacen saber a los Oficiales Reales que fue declarado incurso en una multa de 200 patacones Don Miguel Izquierdo y García por no haber presentado en su calidad de apoderado de los herederos de Don Luís Solís, las cuentas de los efectos de Castilla y de la tierra, que éste administró en compañía de Don José Ibarrondo. Los Oficiales Reales devuelven el decreto de multa a la diputación de comercio para que la cobre por no tocarle a ellos esa ejecución.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 24 de marzo y 29 de de 1786.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-46-

Sig.: 7487 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Esteban Tirado, Mayordomo de Propios de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Pliegos de la cuenta del Mayordomo de propios de Popayán del año de 1786 y algunos comprobantes de la de 1802. El último folio se refiere a los bienes raíces y muebles pertenecientes a la ciudad. Las raíces eran "las casas altas capitulares y vivienda que sirve para el Sr. Gobernador, cubiertas de teja, con su patio bajo, situada en la plaza mayor y "las casas bajas de teja... en los confines de esta ciudad, que sirve de carnicería".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 1786.

Folios: 13

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-47-

Sig.: 5939 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Esteban Tirado, Mayordomo

Destinatario: Oficiales Reales.

Contenido: Comprobantes de las cuentas del Mayordomo de propios de Popayán, correspondientes a las cuentas de 1785 y algunos de 86.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 1º de enero - 3 de diciembre de 1785 y 9 de febrero – 25 de octubre de 1786.

Folios: 39

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-48-

Sig.: 6019 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Esteban Tirado, Mayordomo

Destinatario:

Contenido: Libro común de propios donde constan "todas las partidas de cargo y data general que, en el presente año, desde 1º de enero de 1786, hasta últimos de enero de 1787, se recaudaron a favor de dichos propios, a saber: los dos pasos de Cauca y Calicanto desde el día primero de febrero y los demás ramos desde enero a diciembre de dicho año".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 1º de enero de 1786 - 31 de enero de 1787.

Folios: 36

Observaciones: Manuscrito. Original. Encuadernado. Copia Digitalizada

-49-

Sig.: 6321 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Esteban Tirado, Mayordomo de Propios de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Comprobantes de las cuentas del Mayordomo de Propios, referentes al año de 1787.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 12 de enero - 16 de septiembre de 1787.

Folios: 19

Observaciones: Manuscrito. Original.

-50-

Sig.: 6839 (Col. C I - 4 dt)

Remitente: Don Francisco Gregorio de Angulo, Capitán Comandante del Escuadrón de Dragones y Procurador de la ciudad de Popayán; Don Mateo Fernández de Moure, Lugarteniente y Juez Diputado de Comercio.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Expediente sobre la multa impuesta por el Juez de Comercio a Don Miguel Izquierdo García, apoderado de los herederos de Don Luís Solís. El Procurador Angulo denuncia también a los Oficiales Reales dicha multa, como tal Procurador e hijo legítimo y albacea testamentario de Don Francisco Basilio de Angulo; lo propio hace el Juez de Comercio, quien envía con nota especial un testimonio sobre el particular y obtienen "que se le obligue a Izquierdo a pagarla por no haberlo absuelto de ella la Real Audiencia de Quito "a donde representa haber ocurrido y habérsela impuesto el Juez con aplicación al Real fisco".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 24 de marzo de 1786 - 10 de noviembre de 1788.

Folios: 15

Observaciones: Manuscrito. Original. Muy deteriorado. Copia Digitalizada

-51-

Sig.: 6259 (Col. C I -4 dt)

Remitente: El Cabildo de Cartago; Don Tomás de Rivas y su apoderado Don Ignacio Carvajal e Ibarra.

Destinatario: Real Junta de Diezmos de Popayán.

Contenido: En el empeño de arbitrar recursos a la ciudad de Cartago para la construcción del cuartel que por disposición del Superior gobierno debía hacer cada ciudad y para pagar a Don Pedro Zerezo lo que había adelantado en la apertura del camino del Quindío, el Cabildo de

dicha ciudad pretendió que se le adjudicaran a ella los diezmos rematados en Don Tomás de Rivas, y noticiado éste, aceptó, mediante ciertas condiciones de que se dieron por ofendidos los capitulares que habían integrado el Cabildo; los cuales tacharon a Ribas diciendo que no era vecino de Cartago sino de Santafé donde "ha muchos años mantiene a su legítima consorte Doña Narcisa Lechuga y Zailorda" e insistieron en sus pretensiones, lo que motivó la controversia que consta en este expediente. Rivas al replicar a los Capitulares que lo tachan, dice que eran solo cuatro y que el Cabildo se componía de más y adujo las razones legales que estaban en su favor en el asunto remate. Dio luego poder a Don Ignacio Carvajal e Ibarra para que hiciera valer sus derechos ante la Junta General de Diezmos y seguido el juicio se falló en favor de Rivas.

Lugar de Procedencia: Cartago - Popayán.

Fecha: 6 de diciembre de 1787 - 21 de mayo de 1788.

Folios: 20

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-52-

Sig.: 6257 (Col. C I -4 dt)

Remitente: El Cabildo de Cartago: Nicolás Rentería, Juan José Ruiz Salamando, Casimiro Durán y Antonio Mazuera.

Destinatario: Don Pedro Beccaria y Espinosa, Gobernador y Comandante Gral. de Popayán, Presidente de la Junta Gral. de Diezmos.

Contenido: Ordenado por el Virrey en 1787 el reintegro que debía hacer la ciudad de Cartago al Capitán Comandante Don Pedro Zerezo, del dinero que había adelantado en la apertura del camino del Quindío y obligada ella a la construcción del cuartel en virtud de reales ordenes, pide el Cabildo se le adjudiquen los diezmos de 1788 por el tanto en que acababa de rematarlos Don Tomás de Rivas y dice que el Alcalde Ordinario Don Antonio Mazuera "como buen patriota, celoso y desinteresado", había suplido sin interés alguno en favor de la ciudad el valor de dicho tanto, que estaba en depósito mientras la Junta Gral. resolvía, a fin de que recaudados los diezmos se le devolviera, quedando las utilidades para la ciudad. Se envía con la petición, copia del acta correspondiente de Cabildo y la certificación original del depósito.

Lugar de Procedencia: Cartago.

Fecha: 6 de diciembre de 1787 - 4 de febrero de 1788.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-53-

Sig.: 6037 (Col. C I -4 dt)

Remitente: José Tirado.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cuenta que da José Tirado como hijo y heredero de Don Esteban Tirado, Mayordomo de Propios que fue de Popayán, de esta administración en el tiempo corrido desde 1º de enero hasta 16 de septiembre de 1787.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 11 de agosto de 1788.

Folios: 14

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-54-

Sig.: 6262 (Col. C I -4 dt)

Remitente: El Cabildo de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales.

Contenido: El Cabildo integrado por el Gobernador Don Pedro de Beccaria y Espinosa, y Don Francisco José de Quintana, Don Juan Francisco Jiménez de Ulloa, Don Francisco Rodríguez, Don Jerónimo Francisco de Torres, Don José de Caldas, Don Antonio Eduardo Castrillón y Don Francisco Gregorio de Angulo, se dirige a los Oficiales Reales en carta fechada a 25 de octubre de 1788, para hacerles saber lo resuelto por él acerca de "los procuradores del número mandados erigir en esta ciudad de que se han rematado tres". Este oficio fue librado a petición de Angulo, Procurador Síndico General, a fin de que se llenara la formalidad que había faltado de calificar ante el Ilustre Cabildo las personas de los licitadores que lo eran Don. Bartolomé Arcos, Don Joaquín Cobo y Figueroa y Don Ignacio Betancur, y además Don Joaquín Polanco, menor de edad que había hecho postura sin consentimiento de su padre.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 25 de octubre de 1788.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-55-

Sig.: 6340 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Francisco Urrutia, Mayordomo de Propios de Popayán

Destinatario:

Contenido: Comprobantes de la cuenta de Propios de Popayán, correspondientes al año de 1788.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: enero de 1788 - enero de 1789.

Folios: 69

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-56-

Sig.: 6077 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Lázaro López, Mayordomo de Propios de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: "Cuaderno de cuatro cuentas sueltas" presentadas con sus comprobantes por López, y otros comprobantes de la general de 1789.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: enero - diciembre de 1789.

Folios: 30 y 57

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-57-

Sig.: 6852 (Col. C I -4 dt)

Remitente: El Cabildo de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Los oficios del Cabildo referentes a las "exequias funerales" que debían celebrarse por la muerte de Carlos III, y cuyos gastos tocaban a la Real Caja. Pide el Cabildo 500 patacones y como los Oficiales Reales le preguntasen en qué virtud correspondía a la Real Caja tal gasto, el Cabildo aduce el haberse hecho así en Santafé y otros lugares por inferirse de la Real cédula pertinente y agrega que si no les parece le den esa suma por vía de suplemento mientras se consulta a Santafé.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 1º y dos de abril de 1789.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Firman los Oficios: Vicente Hurtado, Manuel Antonio Tenorio, Francisco Rodríguez, Manuel de Castro, José Marcelino de Mosquera, Jerónimo Francisco de Torres, José María Mosquera, Antonio Eduardo Castrillón, Bartolomé Mosquera, Francisco José de Quintana y Joaquín Sánchez Ramírez de Arellano. Copia Digitalizada

-58-

Sig.: 6841 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don José Castro y Correa y demás señores del Cabildo de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán y Don Juan Francisco Jiménez de Ulloa.

Contenido: Oficios del Cabildo. Trata éste de la "situación en que se hallan los Propios de la ciudad (que) no le han permitido pagar los réditos... por el principal de 1500 patacones" (de las Temporalidades) "pues estando (dice) el principal ramo que es el del paso real de Cauca dedicado desde su construcción a cubrir la cantidad de su importe; que con ésta precisa condición la contribuyeron el Sr. Regidor Don Francisco Angulo y Don José Hidalgo, difuntos... no alcanzan los demás ramos aun para los indispensables gastos". Comunica que se había fijado el 17 de enero de 1790 "la jura de nuestro Rey el Sr. Don Carlos cuarto", así como el nombramiento que con tal ocasión se le hizo a Jiménez de Ulloa "de Capitán para uno de los días de toros repartidos... "con los ayudantes cuyos nombres transcribe: Don Francisco del Campo y Larrahondo, Don Andrés J. Pérez de Arroyo y siete más.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 27 de agosto - 25 de noviembre de 1789.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-59-

Sig.: 6122 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Lázaro López, Mayordomo de propios.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Libro común de Propios de la ciudad de Popayán de cargo de Lázaro López, nombrado Mayordomo por el Cabildo. Año de 1789.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 19 de enero de 1789 - 15 de abril de 1790.

Folios: 34

Observaciones: Manuscrito. Original. Encuadernado en pergamino. Copia Digitalizada

-60-

Sig.: 6134 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Manuel del Campo y Larrahondo.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: "Cuenta que Don Manuel del Campo y Larrahondo presenta al Cabildo para su pago de lo que le debe la renta de propios del año en que desempeñó el empleo de Procurador General. (1788)". El Cabildo manda se le abonen doscientos pesos y que se le tenga en cuenta el resto por no haber más dinero.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 18 de febrero de 1788 - 8 de octubre de 1791

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-61-

Sig.: 6141 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Pedro del Castillo, Mayordomo de Propios de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Libro de los propios de Popayán desde 7 de enero de 1790, en que entró de mayordomo Castillo, hasta 31 de diciembre del mismo año y de 1º de enero de 1791 a 6 del mismo mes y comprobantes de las cuentas que presenta en dicho año.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 7 de enero de 1790 - 21 de abril de. 1791

Folios: 27 y 16

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-62-

Sig.: 6355 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Pedro del Castillo, Mayordomo de Propios de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Libro de Propios de Popayán del año de 1791. Contiene el ingreso de cargas y cerdos; ramo de novillos; pajas de agua; trucos; gastos cargo y descargo.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 7 de enero de 1791 - 19 de abril de 1792.

Folios: 20

Observaciones: Manuscrito. Original. Forrado en pergamino. Copia Digitalizada

-63-

Sig.: 6920 (Col. C I -4 dt)

Remitente: El Cabildo de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales.

Contenido: Trata el Cabildo en oficios dirigidos a los Oficiales Reales, sobre hospicio de pobres, arrendamiento del paso de Guanacas, y rédito que debía aun y no había pagado por los excesivos gastos que gravaban los propios de la ciudad.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 19 de febrero de 1789 - 3 de octubre de 1793.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-64-

Sig.: 7510 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don José Tirado

Destinatario: Cabildo de Popayán

Contenido: Diligencias hechas por Don José sobre las cuentas de su padre, ya difunto, y correspondientes a los meses corridos de 1º de enero a 16 de septiembre de 1787, para obtener el pago de un saldo deducido a su favor en 1788, cuentas que fueron pasadas al estudio de Don José María Mosquera, quien informa y exige algunos comprobantes, etc.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de marzo de 1792 - 18 de diciembre de 1794.

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-65-

Sig.: 6427 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Pedro del Castillo, Mayordomo de Propios.

Destinatario: Varios.

Contenido: Comprobantes de las cuentas de Propios de Popayán, correspondientes al año de 1793.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha.: 31 de enero de 1793 - 4 de marzo de 1794.

Folios: 15

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-66-

Sig.: 7131 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Pedro Díaz del Castillo, Mayordomo de Propios.

Destinatario: Los Procuradores de la ciudad y el Cabildo.

Contenido: Cuentas del Mayordomo de Propios correspondientes a los años de 1791,92 y 93 y glosas a ellas del Procurador Don Mateo Fernández en 1792 y 93, que fueron rechazadas por el Mayordomo "como sumamente voluntariosas y dirigidas a exonerarse de su propia obligación" y glosas de las correspondientes a 1793 puestas por el Procurador Don Martín Hurtado en 1794; habiendo pasado en comisión al Dr. Don José María Mosquera, Regidor, el Concejo sigue su concepto aprobando las cuentas y fijando normas para lo sucesivo. Constan las pajas de agua concedidas desde 1777 hasta 1793.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha.: 5 de julio de 1792 - 15 de enero de 1795.

Folios: 27

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-67-

Sig.: 6450 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Los Oficiales Reales y la Junta de Real Hacienda.

Destinatario: Varios

Contenido: Autos del remate que se hizo en el señor Alcalde Ordinario Don Francisco Jiménez de Ulloa, del oficio de Regidor sencillo del Cabildo de esta ciudad, vacante por fallecimiento

de Don Joaquín Sánchez Ramírez de Arellano que lo obtenía a que fueron opositores Don José María Valencia, el Dr. Don Francisco José de Arboleda y Don Miguel Izquierdo García. "Este (que era español) fue rechazado por Arboleda, quien alegó que debía ser calificada su persona por el Cabildo antes del remate y apeló. Izquierdo presentó una provisión real de la Audiencia de Quito que lo acreditaba noble y apto etc., pero Arboleda y el Procurador Don José María de Mosquera insistieron en que debía ser calificado según la ley, ante el Cabildo, y tenerse presente lo dispuesto sobre los hijos de la ciudad para el remate de oficios del Cabildo. Abierto el remate, fue subiendo de 200 ps. a 600 en pujas y repujas; entonces intervino el Tesorero Oficial Real Don Manuel del Campo y Larrahondo por Jiménez de Ulloa, a quien se le adjudicó al fin por mil pesos.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 16 de junio - 19 de noviembre de 1795.

Folios.: 40

Observaciones: Manuscrito. Original. Manchado. Copia Digitalizada

-68-

Sig.: 7513 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Lázaro López, Mayordomo de Propios.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Cuentas del Mayordomo López, correspondientes al año de 1789-90 y parte de un libro de Propios del año de 1796.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha.: 17 de abril de 1790 - 1796.

Folios: 13

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado. Copia Digitalizada

-69-

Sig.: 6486 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Pedro del Castillo, Mayordomo de Propios de Popayán.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Carta de oficio del Mayordomo, con la cual presentó las cuentas de su cargo, correspondientes al año de 1795, que fueron pasadas por el Cabildo al Procurador General Don Francisco Jiménez de Ulloa, quien las objeta. Satisfechos los cargos se absuelve de ellos al Mayordomo.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 14 de abril - 9 de septiembre de 1796.

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-70-

Sig.: 6511 (Col. C I -4 dt)

Remitente; José Rosas y Vergara, Mayordomo de propios de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Cuentas de Propios correspondientes al año de 1796, y "comprobantes de los gastos ordinarios". Al final consta el Decreto de aprobación de las cuentas, dado por los

capitulares, y en el que ya había sucedido a Rosas, como Mayordomo, Lázaro López. Lo firman Arboleda, Rivera, Jiménez de Ulloa.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 16 de enero de 1796 - 16 de febrero de 1797.

Folios: 53

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-71-

Sig.: 6947 (Col. C I -4 dt)

Remitente: José Rosas y Vergara, Mayordomo de Propios de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Libro de Propios de Popayán, correspondiente al año corrido entre el 1º de enero de 1796 a 6 de enero de 1797.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de enero de 1797.

Folios: 45

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado. Copia Digitalizada

-72-

Sig.: 6870 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Dr. Don Julián de Arboleda, Don Ignacio del Campo y Valencia, Don José de Caldas, Don José María y Don Bartolomé de Mosquera y Don Juan Francisco Jiménez de Ulloa, del Cabildo de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Oficio por el cual piden los señores del Cabildo de Popayán a los Oficiales Reales el envío de las cuentas del paso de Guanacas correspondientes al año de 1794, de Ventura del Castillo, que por orden del Gobernador se había pasado a las Reales Cajas, según informe del escribano Don Lucas Sánchez.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 30 de marzo de 1797.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-73-

Sig.: 7027 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Lázaro López, Mayordomo de Propios.

Contenido: Comprobantes originales que presenta el Mayordomo de Propios sobre las cuentas de 1799.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 9 de junio - 9 de diciembre de 1799.

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-74-

Sig.: 7519 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Dr. Don Manuel Hurtado, Don Nicolás de Tejada y Juan Manuel Paredes y Bonilla.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Cuenta y razón que da Don Manuel Hurtado del dinero que se le entregó el año de 1783 por orden del Gobernador como a Procurador del Cabildo de Popayán, para prisiones de la Cárcel, con los recibos de las sumas por él pagadas y presentación que de las cuentas que fueron a cargo del Mayordomo de Propios, Lázaro López del Castillo, hacen en 1800 sus albaceas Tejada y Paredes, con los autos respectivos.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 17 de octubre de 1800 - 14 de marzo de 1784.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-75-

Sig.: 6570 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Varios.

Destinatario: Lázaro López, Mayordomo de Propios de Popayán.

Contenido: Recibos dados por varios sujetos al Mayordomo de Propios de la ciudad.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 13 de enero de 1799 - 3 de enero de 1800.

Folios: 32

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-76-

Sig.: 6600 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Mayordomo de Propios de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Comprobantes de las cuentas de Propios de la ciudad de Popayán. Consta un recibo de don Julián de Arboleda, dado al señor Alcalde Gobernador Dr. Félix Restrepo el 29 de octubre de 1800 por el resto de la cantidad que los Propios de la ciudad le debían "de lo que suplió para la construcción del puente de Piendamó en el año de 1797".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 16 de diciembre de 1799 - 17 de noviembre de 1801

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-77-

Sig.: 6593 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Narciso Martínez, Mayordomo de Propios de Popayán.

Contenido: Cuentas del Mayordomo de Propios de la ciudad de Popayán, correspondientes al año de 1800.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 7 de enero de 1800 - 6 de enero de 1801

Folios: 10 pliegos

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-78-

Sig.: 6601 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Narciso Martínez, Mayordomo de Propios.

Destinatario

Contenido: "Libro de Cuentas de propios de esta ciudad de Popayán"

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 12 de enero de 1800 - 6 de enero de 1801

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original. Encuadernado en pergamino. Copia Digitalizada

-79-

Sig.: 7159 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Varios y Don Narciso de Martínez, Mayordomo de Propios.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Comprobantes originales de 1800. Recibos

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 21 de enero de 1800 - 14 de febrero de 1801

Folios.: 21

Observaciones: Manuscrito. Original.

-80-

Sig.: 6580 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Dr. Don Manuel Ventura Hurtado y otros.

Destinatario: Narciso Martínez, Mayordomo de Propios de Popayán.

Contenido: Recibos por cuotas dadas por la ciudad para la fiesta y octavario de la Inmaculada Concepción, "para la rogativa que se hizo en Belén por la plaga del comején" y para otros actos religiosos del Cabildo.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 31 de enero de 1800 - 2 de enero de 1801

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-81-

Sig.: 6619 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Narciso Martínez, Mayordomo de Propios de Popayán.

Contenido: "Libro de Propios de esta ciudad de Popayán en donde constan las entradas de sus ramos y los gastos hechos por el Mayordomo...desde 7 de enero de 1801 hasta 6 de enero le 1802".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: enero de 1801 - enero de 1802.

Folios: 39

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado. En pergamino. Copia Digitalizada

-82-

Sig.: 7042 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Narciso Martínez, Mayordomo

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: El Mayordomo de Propios presenta con carta las cuentas correspondientes al año corrido de 7 de enero de 1800 a 6 de enero de 1801; glosas y contestación.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: febrero de 1801 - 30 de diciembre de 1802.

Folios: 7

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-83-

Sig.: 6620 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Matías de Rivera, Regidor y Alcalde Ordinario de Popayán y Narciso Martínez, Mayordomo de Propios.

Destinatario:

Contenido: "Cuenta con sus comprobantes rendida por el Alcalde Ordinario de Popayán, Don Matías de Rivera, correspondiente al año de 1802, la que va inserta en la que rinde el Mayordomo de la ciudad".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 31 de diciembre de 1802.

Folios: 25

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada. Copia Digitalizada

-84-

Sig.: 6637 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Narciso Martínez, Mayordomo de Propios.

Destinatario:

Contenido: Comprobantes de la cuenta de 1802 sobre gastos ordinarios.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 15 de enero de 1802 - 6 de enero de 1803.

Folios: 41

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-85-

Sig.: 6635 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Narciso Martínez.

Destinatario:

Contenido: Comprobantes de lo recaudado por el arrendamiento de los puentes de Cauca y Calicanto y otros ramos y de lo gastado por sueldos y demás servicios y obras de la ciudad. Era arrendatario del puente de Cauca Don Ignacio del Campo y Valencia y del Ejido Francisco Mosquera.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 15 de febrero de 1803 - 23 de diciembre de 1803.

Folios: 61

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-86-

Sig.: 6975 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Albaceas de Lázaro López del Castillo. Narciso Martínez.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Cuentas de Propios de Popayán del año de 1799 a 1800 correspondientes a López, cuyas cuentas, que presentan sus albaceas, aparecen aquí en copia legajada sin firmas, y del año de 1802 de cargo de Martínez quien reproduce el escrito de presentación por haberse extraviado el primero y vistas las glosas por equivocaciones de suma, puestas por el Procurador Don Juan Alonso de Velasco las acepta y paga los cuatro y cuartillo que importan.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 23 de agosto de 1800 - 13 de enero de 1804.

Folios: 19

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-87-

Sig.: 6649 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Narciso Martínez, Mayordomo de Propios.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cuentas de Martínez correspondientes al año de 1803 presentadas para su estudio en 2ª instancia a los Oficiales Reales.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 24 de septiembre de 1804.

Folios: 40 (20 pliegos).

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-88-

Sig.: 6697 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Don Narciso Martínez, Mayordomo de Propios.

Destinatario:

Contenido: Comprobantes de gastos de la ciudad de Popayán en el año de 1805. Comprende 5 legajos así: gastos en fiestas y maceros; aguas; gastos comunes y varias satisfacciones de cuentas de los Propios; cuartel de la ciudad y sueldos que se pagaron a Lucas Sánchez de la Flor por la escribanía de cabildo que sirvió interinamente, 100 ps. (anuales) y a José Simón Rojas como portero del muy Ilustre Cabildo en seis meses 40 ps.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 10 de enero de 1805 - 31 de enero de 1806.

Folios: 14, 5, 44, 8, 3

Observaciones: Manuscritos. Originales. Copia Digitalizada

-89-

Sig.: 6696 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Narciso Martínez, Mayordomo de Propios.

Destinatario:

Contenido: Libro de propios de la ciudad de Popayán del año de 1805 y cuenta correspondiente. Suma el cargo general 4245 ps. 3/4 rls. y la data 4140 ps. 1/2 rls.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: diciembre de 1805 y 26 de marzo de 1806.

Folios: 30 y 16 pliegos de la cuenta

Observaciones: Manuscrito. Original. El libro encuadernado en cuero. Copia Digitalizada

-90-

Sig.: 6737 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Manuel González de Velasco, Escribano Público y del Cabildo de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Copias de las actas del Cabildo de Popayán, dadas por el escribano, sobre el donativo hecho al Rey para la guerra contra "el emperador de los franceses". Constan con lo que cada Cabildante suscribió, las razones que da de su aporte y las condiciones en que lo aumentaría, así como las comisiones que se nombraron para la efectividad del donativo en los diversos barrios de la ciudad. El Dr. Don Antonio Arboleda se queja de escasez de recursos por "la plaga de la langosta que sufre actualmente la jurisdicción de Caloto".

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 31 de octubre y 2 de noviembre de 1808.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Copia del escribano González de Velasco dada a 11 de noviembre de 1808. Copia Digitalizada

-91-

Sig.: 7359 (Col. C I -4 dt)

Remitente: El Cabildo de Popayán.

Destinatario: Gobernador y Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Oficios. El de 18 de noviembre de 1809 está firmado por todos los señores del Ayuntamiento que lo constituían Santiago Pérez de Valencia, Mariano García, Manuel José de Borja, José María Mosquera, José Solís, Toribio Mígez Rodríguez, Dr. Félix Restrepo, Antonio Bueno, Antonio Arboleda, José Ignacio de Castro, Manuel José Barona y Cristóbal Mosquera, y recuerda a los oficiales reales la providencia por la cual se debía suspender la erogación para los cuarteles en cada ciudad por cuenta de los Propios de ella, para que la hiciera la Real Hacienda.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 30 de octubre de 1802 - 18 de noviembre de 1809.

Folios: 8

Observaciones: Manuscritos. Originales. Copia Digitalizada

-92-

Sig.: 6777 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Narciso Martínez, Mayordomo de Propios.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Presenta el Mayordomo las cuentas a su cargo del año de 1803. Pasan al Cabildo que le da de ellas vista al Procurador General Don José Solís. Este les hace algunos reparos. Se da traslado al Mayordomo, quien cumple luego con lo pedido por el Procurador, mas solo en 1809 se le cancelan las cuentas, después de haber estado el Mayordomo averiguando un escrito sobre ejecución de deudores y 18 pesos que había consignado por el ramo de aguas.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 3 de noviembre de 1804 - 11 de abril de 1809.

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original. Incompleto.

-93-

Sig.: 6778 (Col. C I -4 dt)

Remitentes Don Narciso Martínez, Mayordomo de Propios.

Destinatario: Cabildo de Popayán.

Contenido: Presentación que hace Martínez de las cuentas de su Mayordomía del año de 1805 y reparos del procurador Don Francisco Hurtado con la contestación de aquél. Las cuentas se aprobaron en 1808 de acuerdo con la contestación del Mayordomo y la constancia del Procurador, dada en 1807, de haber cubierto el alcance.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 18 de septiembre de 1806 - 15 de abril de 1809.

Folios: 8

Observaciones: Manuscritos. Originales. Copia Digitalizada

-94-

Sig.: 6781 (Col. C I -4 dt)

Remitente: Manuel José Gironza, Mayordomo de Propios de Popayán.

Destinatario: Señores de la Junta de Propios.

Contenido: "Cuentas de los caudales de Propios que manejó el Mayordomo Manuel José Gironza desde 1º de enero hasta 9 de abril de 1808 y que deben reunirse a las del Mayordomo Juan López de los siguientes meses del mismo año.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 27 de abril de 1808 - 23 de noviembre de 1809.

Folios: 23

Observaciones: Manuscrito. Original. Copia Digitalizada

-95-

Sig. 8086 (Col. C-III -21 dt)

Remitente: Pedro Díaz.

Destinatario: Capitán Antonio de Alegría; Pedro de Oñate.

Contenido: Expediente sobre el remate de las carnicerías de Chisquí para 1605. Hecha postura por Díaz y Oñate, el primero se queja de que se haya rematado en el Capitán Antonio de Alegría, cuando él ofreció dar la carne "a dos tomines y medio la arroba de vaca", y oferta que era la más baja e intervienen en su favor Pedro de Velasco y Zúñiga, Doña Catalina de Guzmán, Diego Delgado Salazar, Francisco de Figueroa, vecinos de Popayán que tenían "cuadrillas e indios de mina en las minas de Chisquí, por ellos y por los demás vecinos que allí tienen sus cuadrillas" etc.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 26 de Febrero - 8 de Junio 1605.

Folios: 15

Observaciones: Manuscrito. Original.

-96-

Sig.: 9118 (Col. C-III -21 dt)

Remitente: El Cabildo y Regimiento de Popayán.

Destinatario: El Rey.

Contenido: El Cabildo y Regimiento de la ciudad de Popayán da gracias al rey por haber ocupado en su servicio a su compatriota Dr. Don Joaquín Mosquera e informa de las cualidades que le adornan.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 13 de mayo de 1771

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia simple.

-97-

Sig.: 8405 (Col. C-III -21 dt)

Remitente: Don Nicolás de Perea; Don Francisco Díaz de la Cantera: El Cabildo de Cartago.

Destinatario: Gobernador y Comandante General de Popayán

Contenido: El cabildo de Cartago por quien firman Don Nicolás Perea, Alcalde de primer voto y Don Francisco Díaz de la Cantera, Regidor, fiel ejecutor, se dirige al Gobernador y Capitán General de Popayán, a fin de informarle de las elecciones hechas para alcaldes del año de 1776, con motivo de las quejas de algunos vecinos contra dicha elección, cuya acta remite en copia junto con los reclamos recibidos y unas circulares del Virrey acerca de las personas que en las ciudades promovían litigios y con ánimo díscolo causaban inquietudes y fomentaban divisiones que impedían "los útiles progresos... en servicio de Dios del rey y el público, con aumento de la población y del caudal de sus vecinos", personas éstas a quienes manda el Virrey se les aplique "tan ejemplar castigo que, corrigiéndolo a él, sirva a los otros de escarmiento" (1773). Vista por el Teniente General de la Gobernación Dr. Mosquera, la documentación remitida, aprueba las elecciones, pero llama la atención a dicho Cabildo sobre algunas irregularidades cometidas, que no las viciaban de nulidad- pero que debían evitarse en lo sucesivo, como el elegir para alcalde a sujeto que estaba ausente como quiera que "deben verificarse estas nominaciones en personas presentes y proporcionadas al desempeño del ministerio".

Lugar de Procedencia: Cartago, Popayán

Fecha: 2 de Septiembre de 1773 y 3 - 19 de enero de 1776

Folios: 14

Observaciones: Manuscrito. Original.

-98-

Sig. 9167 (Col. C-III -21 dt)

Remitente: El Cabildo de Popayán.

Destinatario: El Rey.

Contenido: Informe del Cabildo de Popayán al Rey. En él alaban los cabildantes el celo que el Dr. Don José Joaquín de Mosquera puso en el desempeño de los cargos públicos, para el bienestar y prosperidad de la provincia; sus buenas cualidades y especialmente su empeño en "concluir lo que faltaba para la perfección ó complemento del suntuoso puente del río de Cauca... asistiendo en persona de mañana y de tarde... para que su presencia fuera estímulo o incentivo de los oficiales destinados al trabajo de obra tan importante, hasta haberla puesto corriente y en estado de servir al público... " y piden se digne el Rey "promoverlo a los honores que fueren de su real agrado". .

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 13 de mayo de 1778.
Folios: 1
Observaciones: Manuscrito. Copia simple.

-99-

Sig. 9648 (Col. C-III -21 dt)

Remitente: El Cabildo de Popayán.

Destinatario: El Rey Fernando VI.

Contenido: Copia de la carta de pésame por la muerte del rey de España Felipe V, enviada a su sucesor Fernando VI por el Cabildo de Popayán de la relación detallada hecha a su Majestad de las exequias celebradas por el alma del expresado Felipe el 6 de marzo de 1747. Sigue la copia de la carta de felicitación, adhesión y fidelidad que el susodicho Cabildo de Popayán envió al referido Fernando VI con motivo de su exaltación al trono y de la relación pormenorizada de las fiestas que desde el 14 al 23 de junio del citado año de 1747 se celebraron para la promulgación y jura del nuevo monarca. Hubo además de estas ceremonias, fuegos artificiales, comedias, toros, disfraces y máscaras, diversiones éstas que costaron alrededor de 22000 pats. según se aprecia en dicha relación.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 20 de julio de 1747.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. Carnero 9 V -Nº 5.

-100-

Sig. 10157 (Col. C-III -21 dt)

Remitente: El Gobernador Don Antonio de Alcalá Galiano.

Destinatario: El Cabildo de Popayán; los Regidores Don Miguel Rodríguez y Don Manuel Moreno.

Contenido: Certificación dada por el escribano Juan Andrés de Sandoval Portocarrero en cumplimiento de un auto del Gobernador Don Antonio de Alcalá Galiano, quién también era Juez Mayor de Residencia de su antecesor Don Francisco Damián de Espejo, sobre lo ocurrido en las elecciones de Alcaldes Ordinarios para el año de 1755 y cargos que resultaban contra el Regidor Don Miguel Rodríguez. De los documentos al respecto, cuya copia se inserta, se deduce lo siguiente: Don Agustín de Bonilla y Don Joaquín Fernández de Córdoba, Alcaldes Ordinarios, obtuvieron del Virrey del Nuevo Reino autorización para que los Alcaldes salientes, como miembros del Cabildo, pudieran votar en las elecciones de sus sucesores. El Virrey había despachado título de Alférez Real a Don José Tenorio, pero el Cabildo dominado por los dichos Alcaldes y su bando, no lo quiso recibir para asegurarse así ellos la mayoría en las próximas elecciones. Don José Tenorio obtuvo nuevo despacho del Virrey en el que se imponía una multa de 500 ps. al Cabildo, y fue recibido de Alférez Real instantes antes de comenzarse las referidas elecciones, resultando así asegurada la mayoría con el Regidor Decano Don Manuel Pontón y el Regidor Don Manuel Antonio Castrillón. Los Alcaldes salientes quedaron en minoría por cuanto el Gobernador Alcalá Galiano había suspendido, como Juez Mayor de Residencia, a sus dos copartidarios el Alcalde Provincial Don Miguel Rodríguez y el Alguacil Mayor Don Manuel Moreno, Regidores. Salieron electos el Sargento Mayor Don Gonzalo de Arboleda Salazar para Alcalde Ordinario de primer voto y de segundo

voto, Don Lucas Antonio de Rebolleda; Procurador General, Don Luís Solís y Alcaldes de la Santa Hermandad Don Manuel Varona y Don Pedro Crespo.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 24 de marzo de 1755 y 11 de abril de 1755.

Folios: 22

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. Carnero 1 M -Nº 3.

-101-

Sig. 9653 (Col. C III -21 dt).

Remitente: Don Pedro García de Lemus, Procurador General.

Destinatario: Don Nicolás Cayetano González, Teniente de Almaguer.

Contenido: Petición de Don Pedro García de Lemus, Procurador General de la ciudad de Popayán y su jurisdicción, al Gobernador Don Antonio de Alcalá Galiano, suplicándole mande librar despacho al Teniente de Almaguer, Don Nicolás Cayetano González, para que levante la prohibición que impuso de sacar ganado de esa ciudad y su jurisdicción, lo que hace el dicho gobernador, especificando que sólo se podía sacar con el fin de traerlo a Popayán. En una carta, el expresado Teniente explica al Gobernador que la prohibición sólo se entendía para el curato de Almaguer y Calderas, por la corta cantidad de ganado que había (unas 2000 cabezas) para abastecer el gran concurso de gente que allí habitaba, especialmente las numerosas cuadrillas de esclavos que se había establecido en los nuevos entables de minas que se descubrieron, pudiendo sacarlo libremente de las otras regiones de su jurisdicción, donde abundaba.

Lugar de Procedencia: Popayán - Almaguer.

Fecha: 7 de marzo de 1759 - 25 de marzo de 1759.

Folios: 15

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 9 V -Nº 10. Deteriorado.

-102-

Sig. 10208 (Col. C III -21 dt).

Remitente: Don Andrés Revoredo.

Destinatario: Don Juan Antonio Pombo.

Contenido: Poder que da Revoredo en la Ciudad de los Reyes del Perú a Don Juan Antonio Pombo, vecino de Popayán, para que aquí le cobre toda clase de deudas que tenga de cualquier deudor suyo y que venda una casa que poseía en el asiento de Quilichao, si no la hubieran vendido Don José Bustillos y Don Manuel de Céspedes, a quienes diera poder al efecto, y de lo contrario cobrara de ellos el valor de la venta. Además, le apodera para establecer la acción judicial o juicios que fueran precisos en razón de dichas cobranzas. Lo firma ante el escribano Francisco Luque, cuya firma la autentican José Pascual Márquez, Juan Martínez y Andrés de Sandoval, escribanos.

Lugar de Procedencia: Lima (Ciudad de los Reyes).

Fecha: 4 de octubre de 1783.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-103-

Sig. 10502 (Col. C III -21 dt).

Remitente: El Monasterio de la Encarnación y su apoderado Don Manuel Cuevas.

Destinatario: Don Joaquín Sánchez Ramírez de Arellano, Alcalde Ordinario.

Contenido: Hallándose entendiendo el Alcalde Ordinario Don Joaquín Sánchez Ramírez de Arellano en el empedrado de las calles del barrio del Ejido ("que -según él mismo dice -en la mayor parte del año se ponen intransitables, exponiendo al mismo tiempo, con la corrupción de los barros y profundos lodazales, el vecindario a enfermedades") se encontró con la novedad de que el Monasterio de la Encarnación, y por él, su apoderado Don Manuel Cuevas, negaba el -derecho a sacar piedra del río Cauca y a transitar por los terrenos aledaños a dicho río, la mayoría de su propiedad. El Alcalde, agotados todos los medios para obtener amistosamente permiso para el tránsito de las recuas de la ciudad, mandó verbalmente al mayordomo de las expresadas tierras que franqueara el paso bajo la pena de 50 ps. de multa y un mes de cárcel, y entonces la Priora del Monasterio presentó un escrito pidiéndole que revocara ese mandato. Se recibió una información, por la cual consta que desde tiempo inmemorial se permitía a los vecinos de la ciudad sacar sin costo alguno piedra de Cauca y "transitar con sus mulas por las tierras vecinas al río con este fin hasta que las adquirió el referido Monasterio que fue cerrando los pasos y dificultando cada vez más el acarreo. El Alcalde dio traslado del expediente al procurador General de la ciudad, y el apoderado del Monasterio apeló entonces al Gobernador, pero no surtió efecto esta apelación porque se apreció el derecho de la ciudad a sacar la piedra en más de 500 ps. de oro. Don Joaquín Sánchez Ramírez de Arellano falló en contra del Monasterio, el cual apeló para ante la Real Audiencia de Quito, que pidió los autos originales. Este expediente contiene datos interesantísimos sobre los empedrados de las calles de la ciudad, el costo de acarreo de materiales en mulas, etc., etc. Al fol. 14 declara un testigo que el Cabildo había prohibido sacar piedra una cuadra y media arriba y abajo del puente de Cauca "a fin de evitar todo perjuicio al (dicho) puente". La Priora del convento que otorgó el poder a Cuevas es la Madre Mariana da San Estanislao y Saa, cuyo retrato está en la sacristía de las Monjas.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 28 de abril de 1786 - 16 de marzo de 1787.

Folios: 97

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. Falta el último folio.

Carnero 22 B N° 18

-104-

Sig. 10473 (Col. C III -21 dt)

Remitente: Don Francisco Antonio de Lemos, Juez de Comisión.

Destinatario: Don Miguel de Acuña y Don Blas Antonio de Ortega.

Contenido: Posesión que dio Don Francisco Antonio de Lemos, Juez de Comisión a Don Miguel de Acuña y Don Blas Antonio de Ortega, vecinos de la ciudad de Toro, de los cargos de Alcaldes Ordinarios de 1º y 2º voto respectivamente, para los cuales habían sido elegidos por el Cabildo de la dicha ciudad y confirmado su nombramiento por Don Julián de Arboleda, Alcalde Gobernador de las Provincias de Popayán.

Lugar de Procedencia: Toro.

Fecha: 22 de enero de 1797 - 9 de febrero de 1797.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. Carnero 21 B.

-105-

Sig. 10169 (Col. C III -21 dt)

Remitente: El Cabildo de Cartago.

Destinatario: Don Diego Antonio Nieto, Gobernador de Popayán.

Contenido: Habiéndose celebrado, por votación secreta, las elecciones de los oficios consejiles de la ciudad de Cartago para el año de 1797, los contradijo Don José Fernández de Soto, Teniente de Gobernador de dicha ciudad, por motivos de parentesco que allí expresa, y entonces se mandó remitir el pliego al Gobernador de Popayán Don Diego Antonio Nieto para que las regulase y confirmara. El Gobernador con dictamen de asesor, confirmó en la elección a los que habían obtenido mayor número de votos en las expresadas elecciones.

Lugar de Procedencia: Cartago - Popayán.

Fecha: 19 de diciembre de 1797 - 7 de marzo de 1798

Folios: 37

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M - N° 14.

-106-

Sig.: 11446 (Col. C III -21 dt)

Remitente: El Cabildo de la ciudad de Cartago.

Destinatario: El Rey.

Contenido: Representación dirigida al Rey por el Cabildo de la ciudad de Cartago para que, en vista de las razones que aduce y de los arbitrios que propone, S. M. se sirviera tomar las .medidas conducentes, entre otras cosas, para aumentar a 16 el número de sacerdotes franciscanos del convento de aquella ciudad con el fin de facilitar de esta manera "no solo el beneficio espiritual de las almas sino también el importante punto de la educación de los jóvenes"; para que se pagaran puntualmente los novenos reales correspondientes a las ciudades de Cartago, Anserma, Buga y Toro, que indebidamente percibía el hospital de Popayán, para atender con su producto a la fundación de una institución similar en Cartago en donde pudieran acogerse los enfermos de aquel] a comarca que se veían privarlos de este servicio por la gran distancia (80 leguas) que mediaba entre ella y la capital de la provincia y para que se le devolviera al expresado Cabildo el patronato de la obra pía del Rosario, fundada por los ,"antiguos capitulares y vecinos" de la ciudad "para la subsistencia y alivio de los religiosos y franciscanos" que en ella residían y del cual le había despojado el Ilmo. Sr. Obispo Dr. Don Jerónimo Antonio de Obregón y Mena el año de 1765 para abrogar en sí dicho patronato. El Cabildo de Cartago envió su petición al Virrey del Nuevo Reino para que la apoyara con su informe, y éste, a su turno, envió copia de ella al Gobernador de Popayán, para que Propusiera los medios más convenientes para remediar las necesidades manifestadas. Dicen los cabildantes de Cartago que su ciudad la fundó "legítimamente" el Adelantado Jorge Robledo el 1° de enero de 1541 en "la montaña de Quindío", pero sus habitantes acosados por los ataques de los "varios pueblos de indios gentiles" que la rodeaban, la trasladaron al sitio que hoy ocupa en virtud de licencia que les otorgó la Audiencia de Santa Fé el 18 de noviembre de 1681 con la condición de construir a su costa la iglesia, viéndose forzados a comprar a particulares el terreno en que levantaron la nueva población.

Lugar de Procedencia: Cartago -Santa Fé - Popayán.

Fecha: 16 de febrero de 1789 - 19 de marzo de 1790

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. Carnero 122 B N° 37.

-107-

Sig. 10170 (Col. C III -21 dt).

Remitente: Don Luís Maceda, Regidor perpetuo de Caloto.

Destinatario: Don Diego Antonio Nieto, Gobernador de Popayán.

Contenido: Expediente sobre las contradicciones puestas por Don Luís Maceda, Regidor Perpetuo de Caloto, a las elecciones concejiles de aquella ciudad del año de 1800, por los grados de parentesco y otros motivos que expresa. Fue elegido para Alcalde Ordinario de primer voto Don Mariano Valdés, quien, al mismo tiempo, había sido nombrado Alcalde de la Hermandad de Popayán y se hallaba ya en posesión de este empleo, por lo cual el Gobernador declaró nula su elección y nombró en su lugar al Dr. Don Eugenio Sáenz de Viteri. Lo mismo sucedió con el Procurador General y Padre de menores electo Don Mariano Ruiz de Quijano, a quién había ejecutado la Real Hacienda por deudas: el Gobernador designó en su lugar a Don Nicolás de Silva. En cuanto a las otras nulidades propuestas por Maceda, las declaró, con dictamen de asesor, infundadas y le condenó en las costas del artículo que promovió.

Lugar de Procedencia: Caloto - Popayán.

Fecha: 6 de enero de 1800 - 5 de febrero de 1800.

Folios: 38

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M - N° 15.

-108-

Sig. 11529 (Col. C III -21 dt)

Remitente: La Junta de Propios de Popayán.

Destinatario: Juan López, Mayordomo de Propios.

Contenido: Diez libramientos expedidos por la Junta de Propios de Popayán, compuesta por el Dr. Don Antonio de Arbole da, Alcalde Ordinario de 1ª nominación, los Regidores Don José de Caldas y Don Juan Francisco Jiménez de Ulloa y el procurador General Don Manuel José Hurtado, a favor del Mayordomo de Propios Juan López, para que tomara de la Caja de ellos, las cantidades que se expresan para atender a diferentes obras y gastos, como la composición de los puentes de Piendamó y Cauca, a la construcción del de Ovejas, a la reparación "de la subida de Cauca", a la alimentación y alumbrado de los t presos, etc.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 24 de mayo de 1808 -31 de diciembre de 1808.

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 2 V N° 20.

- 109-

Sig.: 12264 (Col CIII – 21 dt)

Remitente:

Destinatario:

Contenido: Plan general de la población de la ciudad de Popayán, ejecutando de orden del gobierno de la misma, y a solicitud de su Síndico Procurador General en el año 1807 en él se anotan el número de edificios, familias, individuos (estos con sus respectivas edades), etc. El total general de la población es de 7.074, pero se anota – además en el – que este plano no comprende la compañía fija, compuesta de 80 plazas y tres oficiales, ni tampoco el pueblo de yanaconas, que corresponde a este curato. Es decir que comprende únicamente el perímetro de la ciudad

Lugar de Procedencia: Popayán
Fecha: año 1808 – 26 de mayo
Folios: 1
Observaciones: Copia simple

- 110 -

Sig. 12360 (Col. C III -21 dt)
Remitente: Dn. Antonio Camacho; Francisco Antonio y Otros.
Destinatario: Señores Jueces Oficiales Reales de Popayán, señor José Ramón Cobo, Luis de Vergara otros....
Contenido: Carta refiriéndose a orden de Rey, que, ausentándose de esta ciudad por 8 meses, pierde el puesto, sino fuere a asuntos del Real servicio o del cabildo, “que se hace a petición del Sr. Dn. Juan Antonio de la Ver. Oficio el cual explica el por qué no pueden, obedecer la orden del Rey, acerca de instalar un área con tres llaves para guardar los cándales. Orden del cabildo pidiendo el estado de los expedientes de Fiel ejecutor y regidor sencillo, por falta de regidores, pues desea que su número sea completo, porque es urgente y necesario en las actuales circunstancias
Lugar de Procedencia: Cali – Popayán
Fecha: Julio 24 de 1744 – abril 9 de 1809
Folios: 4
Observaciones: Manuscrito. Original

- 111 -

Sig. 12379 (Col. C III -21 dt)
Remitente: Franco Durango – escribano receptor
Destinatario: “Cabildo de Popayán”
Contenido: Copia del “Real Arameel” firmada en la ciudad de San Francisco del Quito a dos días del mes de diciembre de 1564 por el licenciado Fernando de Zantillana. presidente de la audiencia y cancillería Real. Residente en la ciudad de San Francisco del Quito – Dicho Arancel trata de los “Dros de los porteros, pregonero y verdugo”, “Dros. De los escribanos del concejo”, Dros. De los escribanos públicos en lo civil” y “Criminal”. Esta copia es expedida por Dn. Francisco Durango – escribano receptor y Real de Quito el 16 de enero de 1715, a pedimento del Cabildo de Popayán.
Lugar de Procedencia: San Francisco del Quito - Popayán
Fecha: 16 de enero de 1715
Folios: 8
Observaciones: Manuscrito. Copia

- 112 -

Sig. 12531 (Col. C III -21 dt)
Remitente: Junta Municipal de Propio y Abasto
Destinatario: Cabildo Municipal
Contenido: Remates de abasto de carnicera hecho cada 3 meses en cumplimiento de lo ordenado por el superior Gobierno en despacho de 7 de abril de 1788. Algunos de los pastores son: Juan Luis Obando, M^a Josefa Hurtado, Juan de Velasco y Martínez. Se advierte que las posturas deben hacerse para los primeros meses del año y que no se admitan posturas para los últimos por quedar descubiertos los primeros. Precios
Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 1808 - 1812

Folios: 72

Observaciones: 2 recibos y un folio sueltos

- 113 -

Sig. 12532 (Col. C III -21 dt)

Remitente: Gerónimo de Escobar

Destinatario: Francisco Gregorio de Angulo, Procurador de Popayán

Contenido: Relación de los ganados encargados por el cabildo de Popayán y de lo que produjeron sus matanzas, toso destinado al abasto de las carnicerías y que fueron traídos de Cali, Precios de carnes, sebos y menudencias

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 1788 - 1789

Folios: 10

Observaciones: 2 medios folios

- 114 -

Sig. 12533 (Col. C III -21 dt)

Remitente: N.N Junta de Abasto de Popayán

Destinatario: Santiago Pérez de Valencia, Alcalde Ordinario de Popayán

Contenido: Se solicita a la señora Bárbara de la Asperilla decir si puede dar el ganado en venta para el abasto de mayo y junio de 1805. No hay respuesta. Otros pastores Manuel Josef Barona, José M^a de Mosquera y Figueroa, Nicolás de Tejada y Arriago Gregorio de Angulo. Para enero y febrero se otorga a José M^a de Mosquera y para el resto del año de 1805 a Francisco Gregorio de Angulo, y para el mismo, enero y febrero de 1806 precios

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 1804

Folios: 10

Observaciones:

- 115 -

Sig. 12534 (Col. C III -21 dt)

Remitente: Junta de Abastos de Popayán

Destinatario: Cabildo de Popayán

Contenido: Posturas para satisfacer el abasto de carnes en Popayán. Escasez en algunos días, por lo cual se pide a Mariano Varona y que nació Fernández, quienes se niegan por no estar listo el ganado para la matanza. Fernández avisa que, si se le obliga, debe ser mediante orden judicial del Capitán Gregorio de Angulo. Otros pastores para el resto del año son: José M^a Mosquera y Doña Josef Hurtado. Escasez parcial de pastores. Precios.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 1806 – 1807

Folios: 31

Observaciones:

- 116 -

Sig. 12535 (Col. C III -21 dt)

Remitente: N.N Pelayo, escribano de Popayán; Francisco Gregorio de Angulo

Destinatario: junta Municipal de Propios

Contenido: Pregón del remate de abasto de carne para 1808. Petición de 1818 a Francisco Gregorio de Angulo para que mejore las posturas hecha para el remate de abasto de carne y se

mandó suspender el remate para admitir más posturas y no habiéndolas se remató en el superintendente Francisco Gregorio de Angulo, desde marzo de 1818 hasta fines de agosto al precio de 10 reales cada uno.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 1808 y 1818

Folios: 7

Observaciones: Manuscrito. Original.